

El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados } Según tarifa del periódico.
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15. Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVI—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Sábado 24 de Noviembre de 1925

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11349

DEL CAMPO SOCIAL

Recordando preceptos legales

Fecha memorable fué para la clase obrera el 21 de Enero de 1921, en que se aprobó por S. M. el Rey, el real decreto refundido por el excelentísimo señor ministro de Trabajo y Previsión Social en la «Gaceta de Madrid», el Reglamento para el régimen obligatorio del Retiro Obrero. Y a dicha fecha ha de ir íntimamente unida la del 24 de Julio de 1921, en que comenzó la vigencia de una disposición legal tan social como cristiana.

Todos debemos poner nuestra buena voluntad y patriótico concurso para vencer las pequeñas dificultades que pueden originarse en la primera etapa de aplicación en nuestra provincia del régimen del Retiro Obrero, que constituye el mayor avance dado por nuestra Patria en la senda de la política de paz y armonía social.

Por esta razón, en este artículo para prevenir o desvanecer algunas dudas, voy a extraer alguno de sus artículos. Están comprendidos en los beneficios del retiro obligatorio todos los asalariados que no cobren al año más de 4000 pesetas y que se hallen incluidos en las edades desde 16 a 65 años. (Artículo 1.º)

Se considerarán asalariados a los obreros, cualquiera que sea su sexo, su profesión, la clase de su trabajo, agricultura, industria o mercantil, y la forma de su remuneración. (Artículo 4.º) La pensión inicial, se fija, supuesta la continuidad del trabajo, en 365 pesetas anuales, comenzándose a percibir desde la edad de 65 años, edad que podrá ser reducida en las industrias que indolente exija la anticipación del retiro. (Artículo 12.º)

Se llama obligatorio a este régimen de retiro, no porque el obrero esté obligado a constituirse pensión alguna mediante el pago de cuotas, sino porque, para constituir esa pensión, las cuotas serán obligatorias en el pago por parte de los patronos y del Estado. (Artículo 14.º)

La cuota del Estado será de 12 pesetas anuales por cada obrero que haya trabajado un año, de una peseta por cada asalariado que haya trabajado un mes, y a razón de 0,033 por día de trabajo cuando no llegue a un mes. (Artículo 15.º)

La cuota media inicial que abonará el patrono por obrero, cualquiera que sea su remuneración, será de 3 pesetas mensuales, o de 10 céntimos de peseta por día en el caso de que ese obrero no trabaje por meses completos. (Artículo 17.º)

Los asalariados podrán aumentar su pensión, anticipar la fecha del retiro, o constituir un capital herencia con imputaciones voluntarias. (Artículo 23.º)

Se exigirá a los patronos acreditar el pago de las cuotas para optar a las concesiones administrativas del Estado, provincia o municipio; para tomar parte en subastas a suministros de carácter público; para optar a los beneficios concedidos a la Industria, Comercio y Agricultura por disposiciones oficiales; y en todos los casos en que las disposiciones vigentes exijan la presencia

de los recibos de contribución, y para tomar parte en las elecciones públicas de carácter social o representativo de clase o profesión. (Artículo 43.º)

En caso de falta de pago de la cuota obligatoria de los patronos, podrá ser denunciada la infracción al señor juez de primera instancia y se procederá a la exacción por la vía de apremio. (Artículos 49 y 51.)

En el caso de que un obrero pague voluntariamente las cuotas que señala el Reglamento durante doce meses, al menos, sin interrupción, tendrá derecho a que en caso de invalidez para el trabajo se le otorguen los beneficios del régimen de invalidez complementario del retiro. (Artículo 78.)

Finalmente hay dos artículos en el Reglamento, que afectan grandemente a los obreros agrícolas, que son muy necesarios conocer, principalmente en las faenas de recolección y los obreros trabajan más de ocho horas. Son los artículos 20 y 21 que copiado literalmente dicen:

Artículo 20. Para los obreros que trabajen a destajo o a domicilio, la prima del seguro, será recaudada conforme a un número de cuotas medias proporcional a la cuarta parte de la obra. Al efecto de determinar el número de cuotas medias, el Comité paritario de la profesión en la localidad, o, en su defecto una Comisión formada por igual número de patronos y asalariados de la profesión, determinará la obra que en una jornada legal normal puede hacer un asalariado de producción media, en dicha profesión. Una vez determinada, el patrono contribuirá a la pensión de cada uno de sus asalariados con tantas cuotas medias como la obra así determinada esté contenida en la que dicho asalariado le entregue o realice.

Artículo 21. Para determinar las cuotas medias que cada patrono ha de pagar por el salario extraordinario contratado de recolección y siembra, y en general, en aquellos trabajos en que el asalariado gana en poco tiempo la mayor parte del haber anual, el Comité paritario de la profesión, o, en su defecto, una Comisión formada por igual número de patronos y asalariados, determinará el salario normal que se paga en la localidad, fuera de las operaciones aludidas, y el patrono pagará por cada uno de los obreros tantas cuotas medias como veces esté comprendido dicho salario normal en los salarios extraordinarios de temporada.

2.º En su defecto del Comité paritario o de la Comisión a que se alude en el párrafo anterior, el salario normal será certificado por el alcalde de la localidad, previo informe del Inspector de Trabajo.

He creído conveniente transcribir los artículos citados, para conocimiento de obreros y patronos, a quienes principalmente interesa el expresado Reglamento.

Alejandro Nájera.—Presidente de la Cámara Agrícola Oficial.

Esto, unido a haber sido nombrado también profesor auxiliar de práctica de la cátedra de Derecho Penal de esta Universidad constituye para el señor Alonso justo premio a su infatigable laboriosidad y talento.

Reciba nuestro querido amigo la más sincera felicitación, deseándole a la vez muchas prosperidades en su brillante carrera.

La Patrona de los músicos

Con motivo de celebrar solemnemente la fiesta de Santa Cecilia, Patrona de los músicos, se ha organizado un programa de festejos brillantísimo, que dado el entusiasmo que reina en la ciudad, no dudamos podrá llevarse felizmente a cabo.

Se celebrará una misa cantada por un coro de ciento cincuenta voces, dirigido por el maestro de Capilla de esta S. I. M., señor Blanco.

Por la tarde, una velada musical en el teatro de Calderón, en la que tomarán parte las señoritas de nuestra buena sociedad.

Nemesio Tarilán

Crónicas de la guerra

La visita a los heridos

No habiendo podido celebrarse, por impedirlo el temporal, el acto de Kadia, en cuya alcabala iba a despedirse el presidente de la guarnición de este territorio, la tarde la empleó el marqués de Estella en visitar a los heridos de la campaña de los hospitales Docker, Cruz Roja e Indígena.

Durante ésta, Luca de Tena, Corrochano y yo, que acompañamos al señor La Cierva cuando siendo ministro de la Guerra visitó el hospital Docker en la campaña del 21, comentamos la transformación que ha sufrido este hospital.

Aquellos barracones de madera, tristes como el gris de su pintura, se han transformando en magníficos pabellones de mampostería, anchos y espaciosos los de tropa; con habitaciones separadas los de oficiales.

Más que de un hospital, da la sensación de un lujoso sanatorio; sus camas esmaltadas de blanco; los pisos de mosaico, hasta el detalle de las flores que en el búcaro gentil alegran el ambiente de esta mansión de dolor; el suntuoso comedor de oficiales, con sus muebles de caoba; el quirófano, las salas de cura... Nuestra mirada escudriñadora, fué viéndolo todo, y no pudimos por menos de felicitar sinceramente al jefe de la Comandancia de Sanidad, coronel médico señor Coll, y al director del Docker, teniente coronel médico señor del Buey, que han logrado con perseverante esfuerzo, hacer tan radical transformación, convirtiendo al Docker en un hospital modelo, que honra verdaderamente al Cuerpo de Sanidad Militar.

El marqués de Estella, con los generales Sanjurjo, Castro-Girona, García Aldave y Gómez Morato, sus séquito respectivos, el personal facultativo y el auxiliar de dichos hospitales, poniendo en el de la Cruz Roja su nota de exquisita ternura el Cuerpo de damas enfermeras con su presidenta la señora de Coll, fueron visitando habitación por habitación, y cama por cama; los pabellones de oficiales y la sala de tropa.

Para todos tenía el presidente una frase de consuelo; inquiría el día que fueron heridos, y así fueron desfilando ante nuestro recuerdo las jornadas de la empresa de Alhucemas, cuya ejecutoria de gloria, la teníamos delante de nuestros ojos, en aquellas carnes laceradas, en que la roja flor de sangrantes heridas escanciaban el sutil aroma de la abnegación, de la bravura y de la inmortalidad.

Al llegar a la habitación del comandante Muñoz Grande, sentimos emoción hondísima; todos los que sufrían por la Patria son iguales, pero este mozo que por seis veces ha vertido ya su sangre en los campos de Africa, es tan bello ejemplo de la raza, que no puede contemplarse en su lecho de dolor sin sentir esos estremecimientos que trae al alma el espectáculo de lo sublime.

—Tengo el honor—dijo el señor Luca de Tena—de saludar a un valiente. Mientras le estrechaba la mano; y

en su cara de niño que sufre, puso el justo calificativo una sonrisa, la misma con la que tantas veces le hemos visto lanzarse a la pelea al frente de sus jarqueños.

La curación de Muñoz Grande va muy lenta; pues entró en fuego con una afección intestinal, y ésta y la herida, con fractura del fémur, tienen postrado en el lecho al bravo jefe más de cuarenta días.

El marqués de Estella le anunció que tan pronto como su estado pueda permitirlo, será trasladado a un clima de altura, para que se reponga; al oírlo nuestro carabanchelero, no pudo por menos de interrumpirle:

—Sí, mi general; iré, como siempre voy, adonde me manden; pero ¿me dejarán pasar unos días en Carabanchel?

Y esto fué todo lo que pidió Muñoz Grande: descansar unos días en Carabanchel...

Como diría Antonio Casero: ¡Es un castizo!

Otro de los oficiales heridos que llamó nuestra preferente atención, fué el capitán de Cazadores de Africa don Onofre Súnico: Fué herido a primeros de mes en la posición Silverio, del frente avanzado de Axdir; una bala milagrosa, pues respetó su vida, le atravesó el cuello de parte a parte, pasando el plomo enemigo a milímetros de la yugular.

El capitán Súnico se encuentra hospitalizado en la Cruz Roja, y el marqués de Estella se interesó mucho por su estado de franca mejoría.

En las salas de tropa, al pie de su cama se hallaba erguido un soldado de Regulares; en su brazo derecho lucía siete espas rojas, indicadoras de que había sido herido siete veces, y en el izquierdo, tres galones dorados, sinónimos de que en el servicio de España se ha reenganchado tres veces.

—¿Cuántos años llevas de servicio en Regulares?—le preguntó el presidente.

—Nueve años.

—¿Te han herido siete veces?

—Sí, mi general.

—¡Eres un bravo! ¿Y cómo no llevas cruces en el pecho?

—No haberme dado ninguna cruz...

—Mañana mismo—dijo el presidente,—que venga un oficial de Regulares, e imponga a este valiente la Cruz Roja del Mérito Militar.

Y haciéndole sobre el pecho, con el índice, una cruz, le dijo:

—Ya estas condecorado.

Cama por cama, a preguntas del presidente, respondían los indígenas:

—Yo estar idala...

—Yo estar jarca.

Y comoquiera que estos jarqueños no tienen «nunca», mientras no están concentrados o combatiendo, el marqués de Estella les repartió diversas cantidades en metálico; y el general Sanjurjo, en un rasgo de su corazón abierto a todas las generosidades, y que siempre manda a la cabeza, se volvió hacia el teniente coronel de Estado Mayor, señor Aranda, y le dijo: «Hay que estudiar el caso de estos jarqueños, para que cobren del Maghzen cuando están heridos o quedan inútiles en acciones de guerra».

Y en este capítulo de generosidad, y

hemos de hacer mención del señor Luca de Tena, que entregó al director del Docker quinientas pesetas para que las repartiése entre los soldados heridos.

—Es lo menos que puedo hacer—dijo al teniente coronel del Buey—por estos hermanos nuestros que han dado su sangre a la Patria.

Y estos hermanos nuestros, testigos de jornadas gloriosas, fueron el aguafuerte recia y emotiva de la despedida del marqués de Estella de esta guarnición que, bajo su mando, al derrochar heroísmos en la empresa de Alhucemas han abierto una esperanza de solución en el horizonte marroquí, consagrada con la roja flor de sus heridas, roja flor que, como anteriormente decía, escanciaba el sutil aroma de la abnegación, de la bravura y de la inmortalidad.

Jaime Mariscal de Gante
Melilla, Noviembre 1925.
(De «La Correspondencia Militar».)

OTOÑO

Al ausente

Hojas marchitas que el viento en sus ondas os eleva os baja, os arrastra, os lleva en su vivo movimiento; vosotras que en locas danzas vais hacia donde él está decirle que lloro ya mis perdidas esperanzas. Decirle, que mi alegría, que era mi único tesoro, también su perdición lloro desde aquel tan triste día. Decirle, ya que hacia él vais y aunque yo tanto no valgo... decirle... lo que queráis... con tal que le digais algo...

Mercedes Suárez Soriano

LA DELINCUENCIA DE LOS MENORES

Modificación en el Código Penal

En la «Gaceta», como ya anunciamos oportunamente, se ha publicado un decreto-ley de gran interés por referirse a la exención de responsabilidades de los mayores de nueve años y menores de dieciséis.

Dice así: «Artículo 1.º El artículo 8.º del Código penal vigente, que empieza diciendo: «No delinquen y, por consiguiente, están exentos de responsabilidad criminal...», queda modificado en lo que expresa el número 3.º, en la siguiente forma:

3.º El mayor de nueve años y menor de dieciséis, a no ser que haya obrado con discernimiento. El Tribunal sentenciador hará declaración expresa sobre este punto para imponerle pena o declararle irresponsable».

Los menores comprendidos entre las expresadas edades, acusados por delitos o faltas cometidos en territorio al cual alcance la jurisdicción de algún Tribunal tutelar para niños, no podrán ser sometidos a otros procedimientos ni sanciones que los autorizados por la ley y reglamento reguladores de dichos Tribunales tutelares.

Cuando el lugar donde se cometió el delito o falta no alcance a la jurisdicción de ningún Tribunal tutelar para niños, el mayor de nueve años y menor de dieciséis, responsable de la infracción, será juzgado conforme a los preceptos de la ley de Enjuiciamiento criminal, y le serán aplicados los del Código o de la ley penal que corresponda; pero durante el proceso no sufrirá en ningún caso prisión preventiva en los establecimientos destinados a este fin, si bien el juez instructor podrá acordar su reclusión provisional en asilos o establecimientos dedicados al cuidado de la infancia, cuya designación facilitarán los alcaldes, a cargo de los Ayuntamientos respectivos; y cuando recaiga sentencia condenatoria, el Tribunal sentenciador otorgará siempre el beneficio de suspensión de condena, instituido por la ley de 17 de Marzo de 1908, por un

año, y transcurrido el cual sin que el reo haya delinquido de nuevo, se considerará redimida la condena. La suspensión de condena se otorgará a los menores de dieciséis años, aunque tuvieran pendientes otras, y el fallo o fallos en suspenso sólo serán ejecutados cuando el reo delinquiriera de nuevo después de cumplir los dieciséis años y corriendo el plazo de la suspensión.

Artículo 2.º El párrafo primero del artículo 86 del Código penal y cualquier otro precepto penal o procesal que, como aquél, se refiera a los menores de quince años, quedan modificados en el sentido de expresar que se refieren a los menores de dieciséis años.

El párrafo segundo del artículo 86 del Código penal sólo será aplicable a los mayores de dieciséis años.

Artículo 3.º El artículo 10 del Código penal que enumera las circunstancias agravantes, queda modificado, en cuanto se refiere a las circunstancias 17 y 18, en la siguiente forma:

«17. Haber sido castigado el culpable anteriormente por delito a que la ley señale igual o mayor pena, o por dos o más delitos a que aquella señale pena menor».

Esta circunstancia la tomarán en consideración los Tribunales según las circunstancias del delincuente y la naturaleza y los efectos del delito; pero nunca podrá ser apreciada cuando el delincuente sea menor de dieciséis años, ni en caso alguno se tomarán en consideración los delitos cometidos por quien, al ejecutarlos, no hubiere cumplido dicha edad. Tampoco serán estimados, a los efectos de la apreciación de esta circunstancia, los delitos cometidos anteriormente, cuando desde su ejecución haya pasado el tiempo necesario para la prescripción de los mismos.

18. Ser reincidente.

Hay reincidencia cuando al ser juzgado un culpable por un delito estuviere ejecutoriamente condenado por otro comprendido en el mismo título de este Código o en la misma ley especial, siempre que la pena señalada al delito castigado anteriormente sea superior o igual a la que esté asignada al delito que se pena, o por lo menos contenga aquella alguno de los grados integrantes de ésta. Háblase a continuación de como cesaron los efectos de la reincidencia y de que no se remitieran antecedentes penales el registro central de los menores de dieciséis años.

Las condenas a los menores de dieciocho años y menores de dieciséis, serán máculas en los Registros, pero podrá por su buena conducta pedir el interesado que la inscripción se cancele.

En disposición transitoria se dice que en las causas con sentencia firme en que haya reos complicados por delitos cometidos cuando aún no habían cumplido dieciséis años de edad, o a quienes le haya sido apreciada la circunstancia agravante de reiteración o de reincidencia, serán revisadas las sentencias y rectificada, en las que proceda, la imposición de pena conforme a los preceptos mencionados.

LA PATRONA DE LOS MÚSICOS

Como anteriormente habíamos anunciado mañana, 22, y hora de las diez y media, celebrarán los elementos musicales de ésta, la fiesta a su Patrona. Con este motivo se cantará una misa cooperando todos los profesores de orquesta y Capilla de la S. I. C.

Durante el ofertorio se cantará un himno a la Santa, letra del inspirado poeta señor Garrachón Bengoa y música del competente profesor y subdirector de la Banda municipal, señor Valbuena.

Galantemente cedida por el excelentísimo Ayuntamiento actuará en el atrio de la Iglesia de San Francisco, la Banda de música, quedando por la presente nota invitados al acto todos los amantes del divino Arte.

TUDELA-VEGUIN

Cemento Portland de absoluta garantía, según lo demuestra su empleo en las obras de más importancia, como puentes, canales, puertos, etc.

Prezios y condiciones a

Segundo Costillas

Apartado de Correos núm. 51.

Teléfono núm. 2-68

LEÓN

INFORMACIONES REGIONALES

Un perro hidrófobo
Ayer fué mordido por un perro, en la calle de Santa Clara, el obrero Félix Mancho Molpeceres, que resultó con una herida en el antebrazo izquierdo.

El can, que salió furioso hacia el niño, fué encontrado después muerto en la pradera del Carmen. Se cree que el animal estaba atacado de hidrofobia, y del hecho se ha dado cuenta a las autoridades.

El herido fué asistido en la Casa de Socorro. En estos días ha prestado juramento, como abogado sustituto del ministerio Fiscal, el culto letrado don Angel Maso Martín, que terminó el año de su carrera con el premio extraordinario en la licenciatura y la obtención de matrículas de honor en las asignaturas de la Facultad.

Nemesio Tarilán

+
PRIMER ANIVERSARIO
del señor
DON CALIXTO BLANCO
QUE FALLECIÓ EN PALENCIA
el día 22 de Noviembre de 1924
a los 85 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Sus desconsolados hijos Patricio, Fr. Antolín de la Virgen del Carmen (Carmelita Descalzo) y Eulalia Blanco Gaite; hijos políticos Petra Alvarez y Manuel Alvarez, sobrinos, nietos, biznietos y demás parientes,
Recuerdan a sus amigos **ta** **tr** **is** **te**
fe **cha** **y** **les** **sup** **lic** **an** **una** **o** **ra** **ci** **ón**.
La misa de aniversario se celebrará mañana a las nueve, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.



Del Gobierno civil

La Unión Patriótica

Al recibir esta mañana a los representantes de la prensa don José Fernández, comenzó diciéndoles que le había visitado el presidente de la «Unión Patriótica», don José Ordóñez Pascual, para manifestarle que mañana mismo comenzaría una activa campaña de propaganda, para lo cual estaban designadas dos comisiones, una de ellas, integrada por los señores Marquina, Bahamonde, Díez Gregorio y él, que visitará los pueblos de Autilla, Abarca, Castromocho, Villamartín, y otra compuesta de don Natalio de Fuentes, don Alberto Rodríguez, don Liborio Salomón y el señor Narvaez, que irán a Cívico de la Torre, Alba de Cerrato, Cubillas y Población de Cerrato.

El señor Benito Quintero dará una conferencia en el próximo pueblo de Villamuriel.

Estima el gobernador que esta campaña ha de producir gran entusiasmo en los pueblos.

Una protesta

Los obreros de Barruelo han dirigido una circular protestando del establecimiento de un arbitrio por parte de aquel Municipio y con el cual se encarecerán las subsistencias.

El gobernador les contestó que, por la vía legal, reclamen contra el referido acuerdo del Ayuntamiento.

La fiesta del Ahorro

El director del Banco Castellano ha remitido 20 cartillas donadas a los niños en el Día del Ahorro.

Agradecimiento

Una comisión de fabricantes de mantas estuvo en el Gobierno para agradecer al señor Cuesta la solución dada a la solicitud sobre la jornada de trabajo en aquellos establecimientos.

Traída de aguas

El director general de Obras Públicas comunica a la Jefatura de esta provincia, haber entrado allí el expediente de traída de aguas a Herrera de Pisuergra, que será despachado con urgencia según interesaba nuestra primera autoridad.

Visitas

Cumplimentaron al señor Cuesta, don Adriano Gil Fernández, médico y don Fidel Martínez Marqués, ingeniero, ambos vecinos de Guardo.

Los alcaldes de Mazariegos y Ampudia, estuvieron en el Gobierno para informar al señor Cuesta de asuntos de importancia relacionados con la administración municipal.

Vida Religiosa

En Nuestra Señora de la Calle habrá misas desde las siete hasta las ocho y media, cada media hora.

También habrá misas a las diez y a las once.

Después de ésta es la Catequesis de párvulos.

La función de la tarde es a las seis y media en sufragio de los difuntos.

El lunes, y demás días de la semana, habrá misas de seis y media a ocho y media, cada media hora, y también a las once.

La V. O. T. de San Francisco celebra la fiesta de su Patrona Santa Isabel, con misa de Comunión a las siete y media. Por la tarde, a las cuatro, exposición de S. D. M., rezo de la Corona, sermón que predicará el M. I. señor don Matías Alonso, terminándose con la Novena solemne y bendición papal.

En la ermita de Jesús Nazareno se celebra mañana la conmemoración de sus hermanos y devotos difuntos, con ejercicio solemne a las tres de la tarde, y el lunes, a las ocho y media, misa.

Última peregrinación a Roma

Organizada por la Revista «El Peregrino y el Turista» y para asistir a los importantes actos de la clausura de la Puerta Santa y la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el mundo, se celebrará una grandiosa peregrinación a Roma, que durará desde el 20 de Diciembre al 5 de Enero, siendo el precio de los billetes para los que se incorporen en San Sebastián los siguientes:

- 1.ª clase, 950 pesetas.
- 2.ª » 700 »
- 3.ª » 450 »

El plazo para las inscripciones terminará irrevocablemente el día 10 de Diciembre próximo y las personas de la provincia de Palencia, pueden inscribirse en nuestra Redacción, donde les facilitaremos todo género de detalles.

Dos vacas extraviadas

El día 17 de este mes, una anegrada, un poco colina, y la cara con toda la mota. La otra roja con los cuernos vueltos y serradas las puntas. Gratificará a quien las entregue su dueño Eulogio Seco, de Sanmamés del Tozo (Burgos).

Crónica Municipal

Decomiso de panes

De orden de la Alcaldía, la Inspección municipal ha realizado esta mañana el repeso de pan, en los distintos vehículos que salen a venderlo.

Y por falta de peso han sido recogidos más de cien panes, pertenecientes a dos establecimientos de la Ciudad, y por cierto, los dos reincidentes.

Parte de las piezas depositadas fueron entregadas a la Asociación Palentina de Caridad.

Notas de Hacienda

Libramientos

El señor Delegado ha puesto al cobro, para el lunes, los libramientos siguientes a nombre de los señores: Don José G. Aguilar
» José Esteban Criado.
Arrendatario de Contribuciones.
Sociedad Martín y Compañía.
Doña Anita González Pérez de Dominguez.

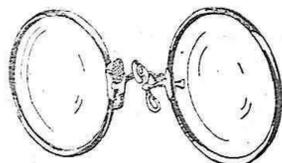
Sociedad Filarmónica DE PALENCIA

El próximo miércoles, 25 del actual, tendrá lugar, en el Teatro Principal, a las siete de la noche, un interesantísimo Recital de piano, por el eminente joven artista español don Eduardo del Pueyo, especializado en obras modernas y en la interpretación fidelísima, pero sentimental, de las obras clásicas, según elogios de la crítica inteligente de París, donde el artista reside habitualmente. En estos días daremos a conocer el programa.

E. LEDO

PIEL Y SECRETAS
NÚÑEZ DE ARCE, N.º 4.
VALLADOLID

El libro del señor Arana
"El Cultivo continuo"
De venta en la Librería de D. Diocleciano de La Serna
Calle Mayor Pral., n.º 37



Para lentes, gafas, impertinentes

recomendamos la casa del acreditado
ÓPTICO A. EIROA
Mayor pral. 49 (frente al Hotel Central).—Esta casa no tiene ninguna sucursal.

OCULISTA
G. González Alvarez
MAYOR PRAL., 130
Consulta diaria de once a dos

NORIAS de gran rendimiento
las más fuertes y baratas; pedid precios a
Norberto Marcos
Casado del Alisal «LA CUBANA»

Un historial de 50 años proporcionando salud y vitalidad tanto a niños como a adultos enfermizos

LO QUE LA EMULSIÓN SCOTT es:

La Emulsión SCOTT contiene un 44% del aceite de hígado de bacalao mejor del mundo combinado con la mejor glicerina y con las sales más tónicas de cal y de sosa.

El procedimiento de elaboración es secreto y con él los ingredientes se combinan de tal suerte que cada gota de la Emulsión se asimila por el más débil de los enfermos.

Para tos y resfriados y para todas las afecciones del pecho y de la garganta

Para escrófula, anemia, linfatismo y pobreza de la sangre.

Como reconstituyente después de la gripe o de cualquier enfermedad grave.



NOTICIAS Y GACETILLAS

El expediente incoado por el Ayuntamiento de Cívico de la Torre para rectificación de la categoría del partido médico, ha sido resuelto por real orden de 18 del actual en el sentido de que se clasifique como de cuarta, declarando al propio tiempo que mientras siga desempeñando el cargo de médico titular don Diógenes Andrés Rueda no procede rebajar la actual.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del anciano señor don Calixto Blanco muy estimado en Palencia.

Reiteramos a sus hijos y familia nuestra condolencia.

Resuelto el problema de la calefacción merced a los tubos que no se oxidan no se quemán, duración indefinida, los clientes del año anterior informarán a quien dude de estas aserciones; tubos inestructibles de URALITA, Mayor Pral., 258.

Sala de Socorro

Pacientes asistidos en ella y lesiones que sufrían:

Eduardo Vallejo de 50 años de edad, herida contusa en la región frontal.

Luisa Salazar, de 34, contusión y erusiones en el antebrazo derecho.

Conforme determina el Reglamento de Sanidad provincial, la Diputación ha nombrado para la dirección técnica y efectiva del Instituto de Higiene de la provincia, a nuestro distinguido amigo don Fermín López de la Molina. Sea enhorabuena.

Quien el Licor del Polo siempre consume al respirar exhala rico perfume.

Por blasfemo, ha sido multado con 100 pesetas, el vecino de esta capital Hilario Alonso Franco.

Al juzgado municipal se ha dado cuenta de una denuncia formulada por Luisa Salazar Gil contra Ana Zainos, por malos tratos de palabra y obra.

Comunica la Guardia civil de Becerril que en la casa del vecino Eduardo Gómez García, se ha declarado un incendio.

Se calculan las pérdidas en 600 pesetas, pues se quemó parte del tejado.

También sufrieron desperfectos las casas de Nicomedes Pérez y Valentín Barriuso.

Impermeables a la medida para Señoritas y Caballeros, Gabardinas, Trincheras, Abrigos, Sombreros, Gorras, Boinas, Camisas etc., etc, Lo más chic. Sombrerería Martín. Mayor 78. Teléfono 314.

En el tren mixto número 481, y entre las estaciones de Becerril y Paredes, ha sido detenido un individuo natural de La Vecilla (León), por sustracción de varios objetos a una viajera.

Según manifestaciones del digno alcalde señor Fuentes, existe el propósito por parte del Ayuntamiento de proceer al adoquinado de la calle de Burgos, y al alquitranado de otras vías.

Habiendo sido encontrado en la vía pública un bidón de gasolina, la persona a quien le pertenezca deberá reclamarlo en la Inspección de Vigilancia.

La afluencia de original de publicidad, y a pesar de constar nuestro número de hoy de seis páginas, nos obliga a retirar del ajuste varias informaciones y a extraer otras de interés local y provincial.

Se interesa la presentación en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad (negociado de obras) de don Colomero Burgos y don Heleodoro Romero Escudero, para entregarlos documentos que a los mismos afectan.

Malte «Natura»

Sus propiedades dietéticas son mundialmente conocidas. El mejor digestivo sustituto del café. Vta. Comest.

Vitamin-Fruit-2-Caldo

Sabroso caldo de cereales rico en sales nutritivas, excelente para sopas.

Concierto musical

Banda municipal

Programa de las obras que ejecutará mañana, a las doce de la misma, en la calle Mayor:

«Behovia», marcha vasco-francesa; M. San Miguel.

«Sinfonía militar», minueto; Haynd.

«La Revoltosa», gran fantasía, R. Chapí.

«La Rapacina», fantasía; E. Reñé.

«Monte-Arruit», marcha; R. de San José.

Dr. Miguel López-Negrete

Vías génito-uritarias, secretas
DIATERMIA

De 11 a 2 y de 5 a 7

Valentín Calderón, 7, 2.º
— (antes San Juan) — Palencia

Astillas

de pino resinoso, para calefacciones y cocinas, se venden en el almacén de maderas de Pedro Manuel, calle de Gil de Fuentes, núm. 22.

Se sirven a domicilio y se descuentan 20 céntimos por arroba, comprándolas sobre almacén.

Portal en renta

Se arrienda uno muy espacioso, para Industria o Comercio, en sitio céntrico.

Para informes, Mayor Principal, 180, entresuelo.

Maderas y carpintería

Encontraréis cuanta madera necesitéis, muy bien preparada, tanto en tablónaje de todos los largos y anchos como en tabla, tableta, barrotillo, alfanzijas de todas dimensiones, terciados, tarima del norte y del país, maderas del norte en tablónaje y tabla, ripia del país superior, de 12 centímetros ancho y un centímetro gruesa, en el

Almacén de la calle Gil de Fuentes, núm. 22

Ventanas, puertas, balcones de todos los tamaños, clases superiores a precios sin competencia. Encargos en general en este ramo y a plazo fijo, pues esta casa tiene montado el taller de carpintería con todos los adelantos modernos y su obra es sobradamente conocida en toda la provincia.

MOLDURAS Y JAMBAS

Calle de Gil de Fuentes, número 22

PEDRO MANUEL GIL

Holland América Line-Rotterdam

SERVICIO RÁPIDO A LOS PUERTOS DE CUBA MEXICO.

NUEVE DIAS A LA HABANA

EL MAGNIFICO VAPOR VEENDAM (25.600 TONELADAS)

Saldrá para los puertos de La Habana, Veracruz y Tampico

- de Santander el 23 de Noviembre
- » Coruña el 25 de »
- » Vigo el 24 de »

admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda, tercera preferencia y tercera ordinaria.

Precio del Pasaje en 5.ª clase | Habana. 549/50
Veracruz Tampico. 592/75

Para informes dirigirse a los agentes señores

BILBAO: Pérez Ullivarri e Hijos.—SANTANDER: Francisco García.—GIJÓN: Viuda e Hijos de A. López de Haro.—CORUÑA: López y Sánchez.—VIGO: Joaquín Dávila y C.ª

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado se nor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el sábado día 28 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan el bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, niños y niñas, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de curaciones ahorran salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abarros, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el sábado día 28 del actual.

NOTA. Dicho especialista estará también en BURGOS el día 26 en el Hotel Universal; en VALLADOLID el día 27 en el Hotel Imperial y en LEÓN el día 29 en el Hotel Inglés,

donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en BARCELONA: Unión, 15.—Casa Torrent.

La política al día

Sobre la transformación del Directorio

Fácilmente se advierte por el tono de recientes declaraciones del señor marqués de Estella, y por informaciones autorizadas por la censura, que no sería difícil en plazo breve una transformación del Directorio, que si en esencia y procedimientos continuara inmutable, variaría en cambio en cuanto a su forma de constitución actual.

Los propósitos de sustitución del presente Gobierno por un Gabinete de hombres civiles, sólo en contadas excepciones merecían el comentario poco comprometido del señor Primo de Rivera, hasta hace unas semanas en que el presidente del Directorio aprovecha cuantas ocasiones se le ofrecen para hablar de la sucesión del Poder añadiendo que está en la voluntad del Rey el elegir el momento en que crea que la misión del gobierno militar ha concluido.

Estas manifestaciones del general Primo de Rivera, repetidas con insistencia, coinciden con cabildos y conferencias que celebran en Madrid hombres caracterizados, y los nombres de Calvo Sotelo, Conde de Vallellano, Aunós, González Rotivos, Eza y Cierva, van mezclados con los de los generales Martínez Anido y Jordana como probables ministros de este Gobierno en que ha de transformarse el actual Directorio.

No por fatiga, ni por señales de agotamiento—que no las dan ciertamente el Gobierno actual—sino por exigencias de la realidad es por lo que el marqués de Estella, siente la preocupación del cambio de Gobierno.

La cuestión marroquí en un letargo satisfactorio, va a permitir acometer las empresas solicitadas por todas las regiones españolas, explotando las fuentes de riqueza de nuestra patria hasta ahora inexploradas, poniendo en dicho rendimiento la potencia mineral y agrícola e hidrográfica, acometiendo los grandes planes de comunicaciones y enseñanza, restaurando a los pueblos a una vida de más energía y de mayor grandeza, realizando región por región lo que la exaltación fascista calificaba de batalla y, que en realidad así son: luchas denodadas contra incultura recalcitrante, indolencias tradicionales o simplemente pobreza por incuria y desatención de Gobiernos.

Para todo esto el marqués de Estella necesita hombres nuevos, porque ha de iniciar una misión distinta de la que hasta ahora ha venido cumpliendo con éxito.

Y el mismo marqués de Estella ha de ser quien quede al frente de los hombres sin modificar esencialmente los procedimientos gubernamentales seguidos hasta ahora, pues otra cosa supondría una transición brusca llena de escollos y de peligros muy serios.

No ha cumplido aún el Directorio la misión que se impuso al subir al poder, y en la cual el pueblo le acompañó abriéndole amplio crédito de confianza. Pero el Directorio, que no quiere significar gobierno de unos hombres determinados, sino cumplimiento de un programa justo y de regeneración, necesita modificarse en un sentido civil.

Así lo ha entendido el marqués de Estella, y éste parece ser el alcance de sus palabras en sus últimos discursos.

Sin embargo, deben tenerse presentes dos cosas; primero, que esa sucesión inmediata de que repetidamente ha hablado el general Primo de Rivera, significa como el mismo ha dicho, en la vida de los pueblos un espacio que lo mismo puede ser de meses que de días; y segundo, que es muy probable no se tomen acuerdos decisivos hasta después de celebrar la Asamblea de presidentes de Uniones Patrióticas anunciada para la primera quincena de Diciembre.

Consejo del Directorio

Anoche se reunieron en la Presidencia los vocales del Directorio, para celebrar Consejo.

A la salida, el general Vallés dijo a los periodistas que se habían aprobado varias ponencias, entre ellas una referente a modificaciones y adiciones en el Reglamento de Transportes y régimen de los mismos.

De Marina se aprobó un proyecto para construcción de torpederos.

El señor Calvo Sotelo presentó algunos decretos sobre agregaciones de Municipios y resolución de expedientes sobre impuestos.

El subsecretario de Fomento sometió un proyecto de real orden, modificando algunos artículos de la ley de epizootias, otro referente al Canal «Victoria Alfonso», y otro admitiéndose la dimisión de un vocal del Consejo Superior Ferroviario y nombrando sustituto.

De Hacienda se aprobaron varias transferencias de crédito.

Divulgación científica

Organizado por el comité de estudios superiores del magisterio, se ha celebrado en la Normal de Maestros la primera conferencia de divulgación científica.

Estreno de una película

A última hora de la tarde de ayer se proyectó en Real Cinéma la película de la toma de Alhucemas.

Asistieron todos los periodistas invitados por el capitán general.

El Supremo de Guerra

Durante la próxima semana, se verán en el Supremo de Guerra, los siguientes asuntos:

Lunes: despacho ordinario.
Martes: causa contra el paisano Antonio Amil y otros por falsedad. Acusará de ponente el señor Trápaga, y de defensores los capitanes don Juan Armengol y don Carlos Pezzi.

Miércoles: causa contra Dolores Ramos por insultos a la fuerza armada. Defenderá la causa el capitán de Infantería don Eladio Benzo.

Jueves: causa contra el sargento Juan Valdivieso. Ponente, señor Martínez Alado; defensor, teniente Vidal.

Viernes: sala de Marina.

Sábado: pleno y sala de San Herenegildo.

Cambó en Madrid

Ha llegado a esta Corte, el exministro señor Cambó.

Un aniversario

El colegio de Farmacéuticos conmemora hoy el 80 aniversario de su fundación.

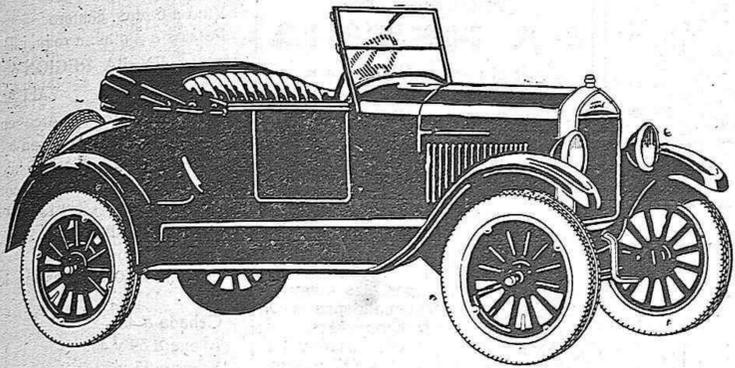
10.000 obreros sin trabajo. Según datos facilitados por el secretario de la Sociedad de Albañiles en Madrid se encuentran sin trabajo 10.000 obreros de este ramo.

Homenaje

En el Teatro Romea, y organizado por la Asociación de Estudiantes hispano-americanos, se celebrará mañana un acto de homenaje a Filipinas.

Ford

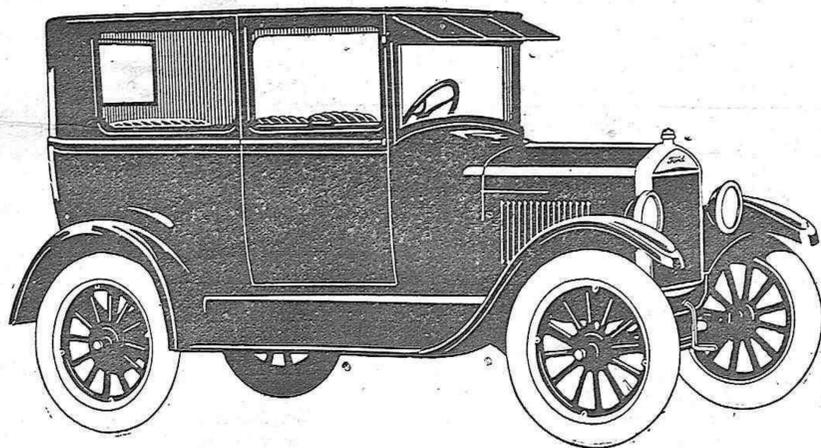
Un acontecimiento automovilístico



TORPEDO DOS PLAZAS

ULTIMOS MODELOS
ACTUALMENTE EN EXHIBICIÓN

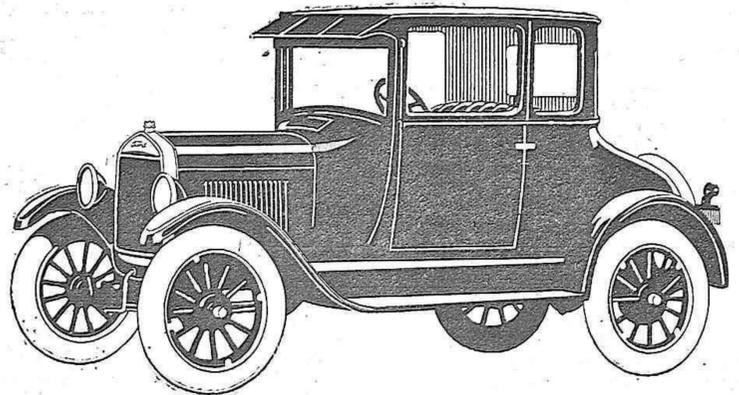
¡VÉALOS HOY MISMO!



CONDUCCIÓN INTERIOR DOS PUERTAS

FORD OFRECE COCHES DE NUEVA
LÍNEA DE INDISCUTIBLE ELEGANCIA

VERDADERO CONFORT
CARROCERÍAS CONSTRUIDAS
TOTALMENTE DE ACERO
PERFECCIONAMIENTOS TÉCNICOS



COUPÉ

LOS PRECIOS NO SUFREN AUMENTO ALGUNO

CONSUMO INFERIOR A DIEZ LITROS POR 100 KILÓMETROS

AGENTES EN TODA ESPAÑA

Página Social-Agraria

El mejoramiento económico sin el mejoramiento moral, inclina siempre al placer o al vicio.

Siempre que puedas hacer un bien al prójimo, sin perjuicio tuyo o de tercero, hazlo, aunque sea tu enemigo.

Datos sociales

La Federación Agrícola Miobrigüense

El día 29 de Septiembre celebró su asamblea anual reglamentaria esta entusiasta Federación hermana de Ciudad Rodrigo.

En ella pronunció un acertado discurso el doctor don Clemente de Velasco, perteneciente a la Junta directiva y una concienzuda alocución nuestro querido amigo el incansable Presidente de aquella Federación don José Manuel de Aristizábal. También estuvo presente el señor Obispo de la Diócesis don Silverio Velasco, quien hizo presente su gratitud por el saludo y adhesión de la Obra y sus vehementes deseos de que la Sindicación Católica-Agraria se extienda, a ser posible, a todos los pueblos de la Diócesis y terminó ofreciéndose totalmente a la Obra con el anhelo de que le sirva de instrumento para hacer todo el bien posible a sus diocesanos.

Se tomaron importantes acuerdos en orden a la consolidación económica de la Obra y entre ellos también el de nombrar una Comisión inspectora de la situación económica de la Caja Federal.

Felicitemos cordialmente a la Federación hermana por el entusiasmo social demostrado en su importante asamblea.

También en el campo organiza el socialismo a los obreros

Hay muchos que opinan o aparentan opinar el socialismo en una organización de obreros de la industria, que nada tiene que ver con los obreros del campo, entre los cuales será muy difícil que llegue a prender.

Pero conviene disipar este engaño a tiempo, porque podría ser de fatales consecuencias para la vida social de la agricultura.

El socialismo en efecto ha organizado a los obreros del campo en otros países. Mas ha manifestado claramente que no será posible su triunfo hasta que esta organización total de los obreros agrícolas sea un hecho. Y por esto se decide en España a emprender esta organización, de la cual se han ocupado ya diversos obreros socialistas de nuestra patria.

Y algo, y aún más que algo, empieza a conseguir a juzgar por el tercer Congreso de la Federación Levantina de Sindicatos Agrícolas, que acaba de celebrarse en Valencia.

Sobre este Congreso dice atinadamente un querido colega de aquella capital lo siguiente que nosotros ofrecemos a los que sueñan en que la paz social del campo es inalterable:

Se han estudiado algunos temas en relación con la vida agraria propiamente; pero no han omitido en modo alguno lo que se refiere a la estrecha ligación con la Unión General de Trabajadores (que significa cuotas), a la socialización de la tierra, al sufragio universal, al voto corporativo para conquistar los Municipios (cosa olvidada de puro sabida entre nosotros), al voto femenino, pues las mujeres deben desechar sus temores e intervenir en las luchas políticas, etc., etc., y lo que omitió el Congreso ya se encargó de sacarlo al aire el compañero Largo Caballero, que asistió a las sesiones con vigilante celo y asesor desinteresado.

Ni que decir tiene que la dirección dada al desenvolvimiento de obreros del campo allí congregados es francamente socialista, y por eso, el que así mismo se designa órgano del partido obrero repica las campanas con alborozo.

«Tenemos—dice—lo mejor que hay organizado en España en materia de obreros del campo, con 51 secciones y 12.549 cotizantes».

Consignamos esas cifras por lo que valiesen; pero de todas formas no deja de ser un motivo para mirar con atención hacia el campo, pues no es solamente Largo Caballero quien está en danza por tierras levantinas, sino que por las gallegas va triscando Cordero, uno y otro con plena liber-

dad, a pesar de sus diatribas a un régimen gubernamental que prohíbe la propaganda, según ellos suelen afirmar en sus peroratas.

Convendrá no dejarse embaucar, y será cuestión de que se preparen las tiendas de campaña... para la próxima, que quizá esté más cerca de lo que los tranquilos y confiados se imaginan.

CUNICULICULTURA

¿Deben beber los conejos?

Es ésta una cuestión de la animalicultura rural que provoca juicios encontrados sobre si deben o no beber agua estos animales. Mientras unos dicen que sus conejos no prueban jamás el agua, otros atribuyen el éxito en la cría al cuidado de que no falte nunca agua clara a sus animales. Y la razón científica y práctica está de parte de los segundos.

El agua es elemento de composición de todos los alimentos. Los productos de su digestión van a parar a la sangre; de ésta toma el organismo los principios necesarios a las distintas funciones (crecimiento, producción de carne, leche, etc.), ricos en agua de composición. Además de este desgaste líquido, la respiración y otras funciones ocasionan constantes pérdidas de agua, que sale del organismo, al que va contenida en los alimentos. Del equilibrio entre el ingreso y la pérdida de agua del organismo, de la naturaleza de los alimentos, más o menos ricos en agua y las necesidades orgánicas depende la razón de suministrar o no agua de bebida a los conejos.

El alimento general de estos animales son hierbas y forrajes, sin reparar en su estado de madurez, humedad y naturaleza (las hay venenosas), ni tener en cuenta las funciones económicas de los animales (crecimiento, reproducción, lactancia) y así se dan casos de necontrar muertos de cuando en cuando algunos animales, sin cuidarse de indagar las causas de ello.

La alimentación de los conejos sólo a base de hierbas muy ricas en agua de composición, no exige ciertamente agua de bebida porque la contenida en los alimentos basta a las necesidades orgánicas. Pero cuando por especiales circunstancias de raza, cría intensiva, selección, etc., se benefician con granos, salvados u otras materias secas, precisan beber agua, porque tales alimentos exigen mayores cantidades de jugos digestivos que han de salir de la sangre y ésta ha de tomar de los alimentos. ¿Cómo podrá dar leche abundante y rica en agua, comiendo diez o más gazapos, sometida a tal régimen sin agua? Así resulta muchas veces que las madres, por instinto abandonan a sus hijos apenas nacidos, por carecer de leche, sin que al criador se le ocurra otra cosa que condenarla a muerte «por mala madre» (!), siempre despreocupado por averiguar las causas de tal desamparo, no otras que el mal régimen alimenticio, la falta de agua.

Y como la toma de agua obedece a las necesidades del organismo, dicho se está que si los conejos son alimentados con hierbas ricas en tal elemento, será poco lo que la utilicen. Pero como en nada puede perjudicarles aún en tal caso, es conveniente que tengan a su disposición siempre agua limpia y fresca; de ese modo se evitarán sorpresas los criadores, para quienes, como el pequeño agricultor, constituye muchas veces no pequeños recursos económicos que se pierden por funestos prejuicios.

José de Novales

EL BLOQUE de hormigón **REIGADAS** por sus proporcionadas mezclas, su construcción—apisonado—cura de agua y especial cierre patentado de los moldes—son irrompibles y no les penetra la humedad.

REIGADAS

Obispo Lozano 8 y 10, 1.º, derecha **PALENCIA**

La cosecha de trigo en España en el año actual

Por ser interesante y curioso además, copiamos de «El Debate» el siguiente cuadro en que se da cuenta de la superficie sembrada en cada una de nuestras provincias, cosecha recogida, consumo probable y sobrante que después de atender las necesidades, quedará de la actual cosecha.

Superficie y producción de trigo en España durante el año de 1925

PROVINCIAS	SUPERFICIE SEMBRADA HECTÁREAS	COSECHA RECOGIDA QUIS. MÉTRICOS	CONSUMO PROBABLE EN 1925-1926 QUIS. MÉTRICOS	SOBRANTE QUIS. MÉTRICOS	DÉFICIT QUIS. MÉTRICOS
Alava.....	24.000	320.000	199.600	100.400	
Albacete.....	190.000	1.820.000	709.000	1.111.000	
Alicante.....	25.000	350.000	915.500		565.500
Almería.....	50.000	150.000	704.000		554.000
Ávila.....	70.000	550.000	484.000	96.000	
Badajoz.....	225.000	1.600.000	785.000	817.000	
Baleares.....	50.000	500.000	652.500		152.000
Barcelona.....	55.000	500.000	2.000.000		1.500.000
Burgos.....	205.000	2.200.000	844.800	1.355.200	
Cáceres.....	145.000	755.000	855.000		100.000
Cádiz.....	95.000	550.000	946.000		396.000
Canarias.....	45.000	200.000	115.000		
Castellón.....	44.000	400.000	622.000		222.000
Ciudad Real.....	170.000	1.050.000	931.500	118.500	
Córdoba.....	100.000	1.500.000	812.000	488.000	
Coruña.....	50.000	578.000	1.271.000		895.000
Cuenca.....	240.000	1.500.000	675.100	826.900	
Gerona.....	50.000	410.000	389.000		179.000
Granada.....	152.000	1.350.000	1.654.000	196.000	
Guadalajara.....	95.000	630.000	475.000	145.000	
Guipúzcoa.....	8.000	140.000	386.500		246.500
Huelva.....	50.000	550.000	559.000		189.000
Huesca.....	115.000	1.000.000	590.500	409.500	
Jaén.....	111.000	1.130.000	1.021.000	79.000	
León.....	87.000	1.000.000	790.000	210.000	
Lérida.....	102.000	1.200.000	627.000	573.000	
Lugo.....	36.000	200.000	367.000		167.000
Logroño.....	9.000	140.000	882.000		742.000
Lugo.....	97.000	1.250.000	1.534.200		284.200
Madrid.....	81.000	625.000	1.008.000		383.000
Málaga.....	80.000	760.000	1.105.000		345.000
Murcia.....	100.000	1.710.000	680.000	1.030.000	
Navarra.....	2.000	55.000	762.000		727.000
Orense.....	11.000	100.000	1.100.000		1.000.000
Oviedo.....	130.000	1.500.000	484.000	1.016.000	
Palencia.....	5.000	59.000	922.200		885.200
Pontevedra.....	146.000	1.600.000	775.000	827.000	
Salamanca.....	8.000	158.000	552.000		394.000
Santander.....	61.000	680.000	368.000	512.000	
Segovia.....	156.000	1.850.000	1.585.500		265.500
Sevilla.....	69.000	760.000	350.000	410.000	
Soria.....	22.000	260.000	590.000		330.000
Tarragona.....	90.000	600.000	557.000	45.000	
Teruel.....	240.000	2.000.000	995.000	1.005.000	
Toledo.....	41.000	420.000	1.556.000		1.136.000
Valladolid.....	210.000	1.950.000	744.000	1.206.000	
Vizcaya.....	6.000	100.000	606.000		506.000
Zamora.....	125.000	1.550.000	640.000	910.000	
Zaragoza.....	170.000	1.025.000	970.000	55.000	
TOTALES.....	4.506.000	39.945.000	58.628.100	15.425.500	12.108.400

Superávit: 1.316.900 quintales métricos

AVICULTURA

La elección de raza

El problema de la elección de raza es en avicultura uno de los más delicados y depende en primer término de las condiciones de clima y de alimentación económica disponible.

Por regla general, y cuando no se está en condiciones de hacer una seria labor de aclimatación, lo menos expuesto a disgustos y contratiempos es hacer ensayos con buenas variedades del país o con las extranjeras introducidas hace ya tiempo y bien aclimatadas. Para apreciar el valor de estas últimas no hay que fiarse de los resultados con ellas flogrados en el país de origen, sino de los producidos en el nuestro y con un régimen normal de cuidado y alimentación.

Hay que mirar también, y mucho, a la clase de productos que se desea obtener, cuya norma la da el mercado accesible. Así por ejemplo, en América, prefieren las gallinas de patas y piel amarilla a las blancas; por el contrario en los mercados europeos alcanzan mayor precio los pollos de piel blanca y ligeramente rosada y de patas blancas o azules. Sin embargo, en las clases de labranza españolas abundan mucho las gallinas de piel amarilla, que también encuentran salida en el mercado sin dificultad.

En algunos mercados se prefieren los huevos de cáscara blanca; en otros, los rojizos; son muchos los que aprecian indistintamente los unos y los otros, aunque nunca conviene mezclarlos en un mismo lote. La moda influye en esto como en todo; hace algunos años el mercado de Londres prefería los huevos blancos; luego fueron más buscados los de color, y ahora no se nota preferencia alguna. Las razas de tipo mediterráneo (española, Menorca, Legorn, etc.) y la mayor parte de las antiguas razas francesas, dan huevos blancos. La

cáscara rojiza es característica de las razas asiáticas y sus derivadas.

No hay relación entre el color de la cáscara de los huevos y el de la piel; las de Legorn, por ejemplo, tienen la piel muy amarilla y dan huevos blancos.

En los mercados de primer orden, los pollos grandes se pagan, por unidad de peso, mejor que los pequeños, sobre todo en Pascuas y en otras festividades señaladas; en las poblaciones medianas, las piezas de más de dos kilos encuentran difícilmente comprador.

Allí donde las gallinas corren riesgo de accidentes y sobre todo de ataques de otros animales, son preferibles las aves ligeras y ágiles que vuelan bien y no se dejan sorprender fácilmente; además se buscan mejor la alimentación en las dependencias y anejos de la granja. En cambio, en los parques avícolas, y donde quiera que los animales estén bien protegidos y se les alimente regularmente todo el año con granos, etc., darán, por lo común, mayores beneficios las gallinas de considerable corpulencia.

Las razas de cresta y barbas enormes, como las Legorn, Menorcas y otras, no convienen en las comarcas de inviernos largos y crudos, pues dichos órganos se hielan con facilidad; es preferible el tipo asiático o alguna raza mestiza resistente, de las varias que hay bien seleccionadas.

Avicultores experimentados fijan a la raza castellana negra por la más apropiada para la explotación en las casas de labranza españolas, en donde suele convenir dar preferencia a la producción de huevos, y desde luego, para este fin hay que prescindir de las gallinas que se ponen lluecas con demasiada facilidad; para la producción de carne tiene muchos partidarios la Orington, excelente si se la puede cuidar bien; en los corrales no muy atendidos es preferible la catalana Prasi; cuando se desea producir carne amarilla está indicada la Pli-meuth, y también tienen algunos grandes esperanzas en las Wyandottes,

sobre todo en la raza blanca. Las Wyandottes (plateada, leonada, armifiada, blanca) son además, por lo general, buenas ponedoras e incubadoras. Como raza para la incubación y cría tiene considerables ventajas la Cochinchina.

La producción mixta puede hacerse con dos razas (una empleada «preferentemente» en producir huevos y otra para carne), o bien con una raza sola, como algunas mestizas, la Sussez y las Wyandottes, en que se ha procurado armonizar y promediar ambas aptitudes.

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE LA HERNIA

por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas.

Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

POSITIVOS E INMEDIATOS son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Orou, 5 Julio 1925.—Sr. D. C. A. BOER—Barcelona.

Muy señor mío: La presente sirve para darle las gracias por haberme curado por completo de la hernia escrotal derecha que me hizo padecer durante tres años. Desde que me aplicaron los aparatos C. A. BOER empecé a sentirme mejor. Puede usted publicar esta carta y disponga de su s. s. ASTESIO ZARATE, Orou (Burgos).

25 Octubre de 1925.—Sr. D. C. A. BOER—Barcelona.

Muy señor mío: Me complace en darle testimonio de mi agradecimiento por la curación de las dos hernias que padecía mi hijo, quien fué curado en cuatro meses con los aparatos y el método C. A. BOER. Le envío esta carta para que sirva de estímulo a los que padecen esa enfermedad y le reitera su agradecimiento su afectísimo s. s. VICTOR MARTINEZ. Romanones (Guadalajara).

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las HERNIAS, visitad con toda confianza al Sr. C. A. BOER en:

Villarcayo, lunes 30 Noviembre, Fonda Hijas de Castora.

Burgos, miércoles 2, Hotel Norte-Londres.

Medina del Campo, jueves 3, Fonda Castellana.

Valladolid, lunes 7, Hotel Inglaterra.

PALENCIA, martes, 8 Diciembre, Central Hotel Continental.

Frómista, miércoles 9, Fonda Vega.

Carrión de los Condes, jueves, 10 Diciembre, Fonda Pilarina.

Saldaña, viernes 11, Fonda La Peña.

Sahagún, sábado 12, Hotel Herrero.

León, miércoles 16, Hotel Inglés.

Valencia de Don Juan, jueves 17, Fonda Astorga.

Burgos, viernes 18, Hotel Norte-Londres.

C. A. BOER, Pelayo, 60, 1.º—Barcelona.

MERCADOS

(De nuestros corresponsales)

BALTANÁS
Estado del tiempo bueno. La sementera temprana ha nacido bien.

Precios de cereales:
Trigo a 84 reales fanega.
Centeno a 60 id.
Cebada a 55 id.
Avena a 56 id.
Yeros a 35.
Lentejas a 90.
Mueles a 55.
Salvados a 3'50 ptas. arroba.
Quesos a 4 ptas. kilo.
Vino a 6 ptas. cántaro.
Patatas a 2 ptas. arroba.

EN LA REGIÓN

VALLADOLID
En el mercado del Arco entraron 500 fanegas que se pagaron a 87 reales una (50'29 ptas. los 100 kilos). En el del canal 400 que se cotizaron a 85 y 85'50 reales (49'14 y 49'48 pesetas los 100 kilos).

Precios de los cereales:
Centeno a 40 y 41 pesetas los 100 kilos.

Cebada a 45.

Avena a 39 y 40.

Yeros a 37 y 39.

Lentejas a 50.

Garbanzos a 40.

Algarrobas a 40'50.

NAVA DEL REY

Trigo superior a 50-las 94 libras. Bueno a 49'50.

Centeno a 40.

Cebada a 45 la fanega.

Algarrobas a 40 id.

Garbanzos a 160 id.

Lentejas a 60 id.

Harina de 1.ª a 60.

Harina de 2.ª a 56 los 100.

Harina de 3.ª a 40.

Vino blanco nuevo a 10'50.

Id. viejo de 15 a 30.

Id. tinto a 7.

Hay ofertas de 1.500 fanegas de trigo a 52 los 100 kilos; se pagan a 50

Se han vendido 600 a 49 y medio y 50 los 100 kilos con tendencia firme.

Reina buen tiempo y los sembrados nacen muy bien, y hasta la otoñada sale también con fuerza.

Orga Privat



¡Verdaderamente increíble!

Una máquina de oficina con tapa y tablero, de 12 kilos de peso, fuerte, ingastable, con garantía ilimitada

PESETAS 700

al contado.

Para informarse dirigirse a la

Administración de este diario

Representante general para España:

ROBERTO WIRTH

LEALTAD, 8.—MADRID

TIRO NACIONAL DE ESPAÑA.—Representación de Madrid

CONCURSO

Se abre para el suministro de palomas zuritas para tiro, por partidas de 1.000 a 20.000.

Las proposiciones se dirigirán a las oficinas, Infante, 4 y 6, hasta el día 15 de Diciembre próximo.—El Secretario, José Rodríguez.

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11, PALENCIA.—Teléfono 37

Lotería nacional

En el sorteo celebrado hoy en la Corte, han resultado premiados los siguientes:

Table with 3 columns: NUMEROS, PESETAS, and winning amounts for various locations like Madrid, San Sebastián, Palma, and Valencia-Madrid.

Con 3.000 pesetas

- List of winning numbers and amounts: 9492 Córdoba, 27381 Algeciras, 2763 Santiago, etc.

Dr. A. Bustamante

Estómago e intestinos Pulmón y corazón De diez a doce y de tres a cuatro General Amor, 2, 3.º

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero.

Gran Farmacia Laboratorio HERRERO

En esta Farmacia, se encuentran toda clase de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales medicinales. Todas las fórmulas hechas con productos químicamente puros y de origen.

G. Baquerín Santos

Veterinario Enfermedades del ganado vacuno, lanar, cabrío, de cerda y demás animales domésticos. Vacunación antirrábica en el perro, cojeras. Herrado ortopédico, etc., etc. calle de Burgos, próximo a la iglesia de San Lázaro. Palencia.

ÚLTIMA HORA

Fallecimiento de la Reina Alejandra El Almirante Magaz nos ha manifestado que el Rey había dirigido telegramas de pésame a los Soberanos de Inglaterra, príncipe de Gales y demás personas de la familia real de aquella nación, por el fallecimiento de la Reina Alejandra.

Al mismo tiempo se ha firmado un decreto disponiendo que la Corte vista de luto por espacio de siete semanas con tan triste motivo.

Ecós de Palacio

El Monarca recibió en audiencia especial al embajador de Francia, cardenal Primado y señora viuda de Canalejas.

Despacho con el Rey

El jefe interino del Gobierno estuvo en Palacio para someter a la firma de don Alfonso los siguientes decretos:

- Estado.—Nombrando a don Miguel Bray director de la Academia Española de Bellas Artes de Roma. Guerra.—Concesión de cruces. Trabajo.—Aprobando el Reglamento interior del Consejo del Trabajo. Constituyendo con residencia en Madrid y jurisdicción en toda España, el Comité Paritario nacional permanente de Teléfonos.

La «Gaceta»

Real orden de la Presidencia convocando la elección de un asesor de signado por los fabricantes de papel en rama, para su representación en el Consejo de Economía nacional.

Generales enfermos

Se encuentran indispuestos, y por este motivo no han acudido a su despacho, los vocales del Directorio señores Mallandía y Rodríguez Pedré.

En la Presidencia

Ha visitado al general Magaz el encargado de Negocios de Inglaterra. Ambos estuvieron conferenciando.

«Gusta Ceinos» MÉDICO-DENTISTA Mayor pral. 94 2.º, izquierda PALENCIA

Cicatrizante Veterinaria El Bálamo D... el cura... de heridas con pérdida de sangre y des... miento de tejido... las supurativas o crónicas, caries de los huesos, etc. Venta en todas las farmacias.

Serafin López Gómez Practicante en MEDICINA Y CIRUGIA Fernández de Madrid, n.º 2. Junto a Correos. Teléfono 187.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Mañana domingo a las seis y tres cuartos (tercera de abono), estreno de la comedia «El hombre invisible».

El lunes, a las seis y media y diez y cuarto de la noche, estreno de «El incendio de Roma», en cinco jornadas, prólogo y epílogo, divididos en veinte cuadros y siete subcuadros, original de Luis Grajales y Emilio Gómez de Miguel, autores de «El mártir del Calvario».

Esta obra tiene también ilustraciones musicales del maestro Aurelio González.

El martes próximo se celebrarán tres sesiones, a las tres y media, siete y diez de la noche, representándose de nuevo «El incendio de Roma», la obra que más lujosamente se ha presentado en España.

El decorado y atrezzo de esta obra ha costado al señor Rambal treinta mil duros.

Salón Novedades

Mañana domingo se celebrarán tres funciones, a las tres y cuarto (infantil), a las cuatro y tres cuartos y a las siete en punto de la noche proyectándose la película cómica «Bizzo seductor» y la producción Verdaguer «La novela de un conductor».

Cinema España

Mañana sesiones a las tres, cinco y siete, proyectándose «Tragedias de Amor».

Obsequio de la sociedad NESTLÉ

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé, que llevan nuestra marca de fábrica «EL NIDO», se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41. BARCELONA

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA.—Queda bien entendido que las ÚNICAS etiquetas válidas para el canje son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y en volutas que acompañan al mismo.

El Día de Palencia se expende en el kiosko de la Buena Prensa Boca-Plaza

Motores Semi-Diesel (DE PETRÓLEO BRUTO) Consumo insignificante—Manejo sencillo MOTORES DIESEL sin compresor, en todas las potencias A de Ortueta — Apartado 214 — BILBAO

Medical (BOUCLÉ) EL MEJOR TEJIDO DE PUNTO FRANCESA TRAJES INTERIORES DE LANA, INENCOGIBLES Casa exclusiva: MANUEL POLO, Mayor pral., 91 PALENCIA

Banco Español de Crédito Inscrito en la Comisaría Regla de la Banca Privada. CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS Casa central: Madrid Más de 100 Sucursales en las principales plazas de España y Marruecos. En la provincia de Palencia: Aguilar de Campoo, Carrión de los Condes y Villada.

Anuncios por palabras

Hasta 12 palabras 0'75 ptas.: cada palabra más 5 céntimos. LADRILLOS y tejas, tengo grandes cantidades en mi tejera. Clases superiores. Precios bajos. Narciso Rodríguez. Vado-Cervera. RECIBOS para dar participaciones en la Lotería Nacional. Imprenta de EL DIA.—Mayor Pral., número 15, Edificio de la Federación Católica Agraria. TRASPASASE Café Económico y casa Huéspedes. Informes EL DIA. VENDENSE máquina coser, seminueva Singer o se cambia por una de escribir. También véndese vaca holandesa, dando abundante leche. República Argentina número 13. Cipriano González. Palencia. VENDESE una era Santa-Ana, 3 cuartos. Una tierra Camino-Villamuriel, 21 cuartos. 4 a Cinco Picos, 22 cuartos. 5 a Molazos, 15 cuartos. Una Pernaza, 5 cuartos y otra en Pavos Reales, 8 cuartos. Informará de 7 a 10, Agencia Hipotecaria Comercial, Mayor Pral., 159, Palencia. CARBON vegetal de Roble, procedente de corta, VENDESE a 9 reales arroba. Avenida de Rivera, frente a «Nueva Electrica de Palencia». SE DAN CLASES de Bachillerato, magisterio y especiales de contabilidad. Informes, Pedro Ortega. Berruguete 10. Palencia. PATATAS, véndense 800 arrobas superiores, a dos pesetas. Mayor Antigua, 54. Bahamonde. También se venden dos burros propósito para arar. VENDENSE 2 carros uno de par y otro de varas con toldo. Fabio Ordóñez. Itero de la Vega. SELECCIONADORA Marot número 2. Se vende una en buen uso y funcionamiento, con cribo de recambio. Informará Ceferino Martín Ibáñez, en Herrera de Pisuerga. VENDENSE cerdo y cerda, 8-9 arrobas. Diríjase a Manuel Pajares. Villaherreros. VENDENSE en «Rayaces», 360 corderos y corderas, Para verlos y tratar en dicha finca con Federación Hernández. OFICIAL barbería bien impuesto necesita «La Castellana» Mayor principal, número 197. VENDESE o cámbiase macho 4 años, 9 a 10 alzada por otro de 4 a 5 dedos. Germán Caballero. Castro-mocho. ARRIENDASE pastos y barbecho del Monte La Torre (Ampudia) Serapio Vallejo y Pedro Redondo en el mismo monte. VENDESE par mulas, 8-13 años, rayando la marca y carro para las mismas. Juan Santos. Amayuelas Arriba. ARRIENDASE casa con patio calle Santo Domingo, frente Colegio Maestras Religiosas Filipenses. Informará, Arbol Paraiso, 14, pral. VENDENSE 38 reses lanares; 10 borricas y las restantes de una, dos y tres crías, mas un borricillo semental. Eugenio García, Zorita del Páramo. VENDENSE 1000 arrobas remolacha forrajera. Para tratar, Simplicio Losada. San Cebrían de Campos. VENDENSE dos vacas de leche, suizas, una con cría. Constantino Ibáñez.—Itero de la Vega. AMA DE CRIA, leche abundante, ofrécese para casa de los padres. Donata Rodríguez; Olea de Boedo. VENDESE caballo en el cuartel de la Guardia Civil de Palencia, propiedad del guardia Ceferino Rojo. AMA DE CRIA, casada, 25 años, ofrécese para su casa. Informará Domerciano González, Torquemada. DEPENDIENTE necesitare en el comercio de Gregorio Albarrán, Mayor Pral., 38. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Tomás del Mazo Andrés Médico de la Beneficencia Municipal Farmacéuticas de los niños Medicina general Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7 Mayor principal 139 y 141, 2.º (Pasaderas)

Agencia de Negocios de Tarasio Fernandez Ortíz PLAZA MAYOR Tienda del Corcho, 3.º, Palencia Abarcando el ramo de QUINTAS en toda su extensión; informes respecto a la reglamentación y funcionamiento de la Escuela Militar particular titulada «España» en Valladolid; de PRÉSTAMOS con módico interés, garantía personal e hipotecaria; de HABERES y PENSIONES de muertos y desaparecidos en campaña y en territorio de África; y diligenciado de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital.

Petróleo ininflamable ESPECIAL PARA ESTUFAS Sin olor.—Sin humo GUILLERMO DEL PASO GARAGES CENTRALES

Banco Herrero OVIEDO PALENCIA CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero. Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero. Sucursales León, Zamora, Lugo, Astorga Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera Lúa: ca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande. Cuentas corrientes con interés. Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento. Compra-venta de toda clase de valores.

TERRENOS Se venden sesenta parcelas de terreno para edificar frente a los nuevos cuarteles; en el entronque de las carreteras de Valladolid y Burgos. Informes: Florentino Sánchez Díaz, todos los días laborables desde las ocho de la mañana a seis de la tarde en la fábrica de conservas, instalada en dichos terrenos.

MIGUEL DE ALDECOA DENTISTA Sucesor de Ibáñez Mayor Principal, 35.—Teléfono 112

Almacén de maderas Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc. Talleres mecánicos de carpintería y herrería Aserradero de maderas Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camisas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase. José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA TELÉFONO NÚMERO 67

Le presidirá el señor Bonilla San Martín y hablarán varias personalidades. Leyéndose también algunas cuartillas de los señores Francos Rodríguez y Ramón Cajal. En el se dará a conocer el mensaje que la intelectualidad española dirige al archipiélago filipino.

Manifestaciones de Magaz

El presidente interino del Directorio manifestó a los periodistas que le ha causado gran sorpresa haber leído que el éxito del arreglo comercial con Alemania se atribuía a determinados organismos, siendo únicamente la gloria o la responsabilidad para el Gobierno.

Asimismo le sorprende que se diga que ha sido un gran triunfo, siendo que es una posición menos molesta para ambas naciones, y que permitirá un acuerdo para los intereses de los dos países.

Conferenciando En la Presidencia estuvo el Magistrado del Tribunal Supremo, don Antonio Cabillo, conferenciando con varios vocales del Directorio.

AFRICA

Un discurso del Marqués de Estella Luche.—En la recepción celebrada para presentar a todas las clases sociales de esta plaza al nuevo Alto Comisario el general Primo de Rivera, pronunció un interesante discurso. Refiriéndose a las operaciones en el sector de Alhucemas dijo que con gran éxito las gestiones políticas, siendo muy numerosas las sujeciones.

Después se expresó en estos términos: «Todos tenéis en esta obra, el honor de haber participado. Y puesto que la hora es propicia, yo os digo que es necesario luchar hasta conseguir aquel núcleo de rebeldía. Por eso continuarán las operaciones hasta que el cabezalla sea reducido a la dependencia al Mazjenz, después de haber sido expulsado de Beni-Urriaguél, cuando ninguna cabilla al verlo decaído quiera admitirlo entre ella. El artillado de nuestras posiciones de Alhucemas, continúa muy adelantado. De ellas nos serviremos para empujar las operaciones que sean necesarias para derrotar al cabezalla totalmente.

Y después de conseguido esto y en unos años tendremos resuelto el problema de Marruecos, apoyados por la cooperación entusiasta de toda España, siempre nos ha prestado su simpatía y su apoyo, a pesar de lo que unos cuantos inconscientes, que actúan también como en otros países, que por sistema se niegan a confesar que nuestra política ha sido beneficiosa para los altos intereses del país.

«Tenemos un viva a España sin gritos, conmemorando un fervido recuerdo a los camaradas cayeron en estas trágicas víctimas del cumplimiento de deber.»

Entrevista

Mazjenz.—El general Primo de Rivera ha conferenciado con el señor... la entrevista fué muy cordial. Después impuso al general Naulit, el Gran Cruz del Mérito Militar.

Sin novedad El parte de esta madrugada dice que no ocurre novedad en el territorio del protectorado.

CAFÉS

Todas las personas que deseen tomar café bueno y puro, que pidan café LA GARZA, empaquetado. El café LA GARZA es tan distinto de todos los demás por su fragancia y aroma, que en la Exposición de Milán (Diciembre 1921) se le concedió el único GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO. Se empaqueta en tres únicas calidades: Tipo SELECTO (tueste natural) Tipo ANITA Tipo ESPECIAL (torrefacto) De venta en los ultramarinos importantes.

HERIDAS ¡Éxitos asombrosos! obtenidos por médicos castellanos que emplearon en quemaduras, grietas de pechos, úlceras, sabañones ulcerados y en toda clase de heridas el CICA-SÉPTICO. CICA calma, cura y no se pega el vendaje. GANADEROS! El desarrollo, engorde, pelo lustroso, mejores crías y más leche, se consigue con el CICA en ganado: mular, vacuno y lanar, que comen mejor y aumenta con 10 gramos de polvo la postura. Véanse ambos productos en las Farmacias y Droguerías de Palencia y provincias.

Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Para La Habana, Veracruz y Tampico:

Vapor "Edam"	Bilbao	15 de Noviembre
	Gijón	14 »
	Vigo	16 »
Vapor "Neendam"	Santander	22 de Noviembre
	Coruña	25 »
	Vigo	24 »
Vapor "Leerdam"	Bilbao	8 de Diciembre
	Santander	9 »
	Gijón	10 »
	Coruña	11 »
Vapor "Spaarndam"	Bilbao	27 de Diciembre
	Santander	28 »
	Gijón	29 »
	Coruña	30 »
	Vigo	31 »

Precio del pasaje en 3.ª clase a La Habana id. a Veracruz-Tampico 539'50 582'75

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes. Para toda clase de informes dirigirse a los agentes: En Bilbao.—Señores Pérez Lullivari e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª. Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro.

Es por propia culpa y abandono que SUFRE USTED más o menos de su HERNIA

y le preocupa su lento, pero constante desarrollo, pues gracias a los nuevos aparatos de M. BLETY, el acreditadísimo ortopédico francés, tan conocido en España desde hace varios años, puede usted recuperar en el acto su potencia de trabajo y alejar para siempre el terrible peligro de

ESTRANGULACIÓN

que mata en pocas horas al más confiado. Miles de pacientes tratados anteriormente dan fe de que estos aparatos garantizan en todos los casos:

- LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCIÓN
- LA DISMINUCIÓN PROGRESIVA Y RÁPIDA
- Y LA DESAPARICIÓN DEFINITIVA

de las HERNIAS por antiguas, rebeldes o voluminosas que sean. DESAPARICIÓN INMEDIATA de todos los SUFRIMIENTOS inherentes a las hernias descuidadas. SUAVES y CÓMODOS, no molestan nunca, aunque el enfermo se dedique a LABORES DEL CAMPO u otros trabajos pesados.

Correspondiendo a la confianza con que le honraron tantísimas personas en sus recorridos anteriores, M. BLETY repite una vez más su viaje entre nosotros. Hombres, señoras y niños víctimas de hernias, deben aprovechar esta buena oportunidad de cuidarse y presentarse sin vacilación en: PALENCIA en el CENTRAL HOTEL CONTINENTAL el

Miércoles día 25 de Noviembre

Horas: únicamente de 9 a 1. Estará también en OSORNO en la Fonda Rojo el Martes día 24. Barcelona, Rambla de Cataluña, 65, CASA MATRICULADA.



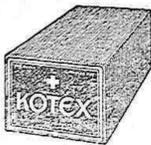
KOTEX

"Es la moda para señoras que surge para toda la vida"

Está tan por encima de los antiguos sistemas a base de telas y algodón que las señoras que usan KOTEX compadecen verdaderamente a las que todavía no se han decidido por esta novedad. Es un gasto mensual exiguo si se compara con la comodidad que proporciona.

Al comprarlo solo debe decirse «una caja de KOTEX». Fácil de disponer y de tirar siguiendo las instrucciones que van en cada caja. La "nurse" americana está expuesta en todos los establecimientos que venden el artículo.

Una docena tamaño regular Pesetas 6.— Una docena tamaño super Pesetas 7'50



Si le interesa recibir una muestra gratis dirijase a: Mis Ellen J. Duckland - Apartado 854 - BARCELONA

ANÍS CEBRA EL PREFERIDO POR EL PÚBLICO

EXIGIR ESTA MARCA

PÉREZ Y SOLANA

CEBREROS (Ávila)

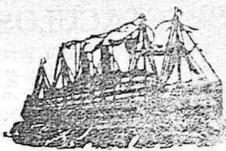


¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD? ... USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA

"VIGOR"

VENTA EXCLUSIVA EN ESTA PLAZA

Dámaso Aguado



COMPANÍA HAMBURGUESA - AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 2 de Diciembre vapor «HOLSATIA». El 13 de Enero vapor «TOLEDO».

Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

El vapor «HOLSATIA» admite pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase y el vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios en 3.ª clase: Para la Habana, 539'50. Para Veracruz y Tampico, 582'75.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios en Santander CARLOS HOPPE y COMPANÍA, apartado postal núm. 27.—Telefono número 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.

NOTA. Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de salida con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, número 2.—PALENCIA.

Pathé-Baby

El cine en su casa

Deleita e instruye al mismo tiempo, no ofreciendo su manipulación peligro alguno, por ser todas las películas ININFAMABLES

Puede enchufarse a la corriente eléctrica de la luz, sin necesidad de instalación especial.

Películas en español de 10 y 20 metros.

VENTA en los comercios fotográficos y similares, grandes almacenes y bazares.

Rbla. Cataluña 8--PATHE-BABI, S. A. E.--Barcelona

remitirá gratis, catálogos y la dirección del vendedor más próximo la que lo solicite, mencionando este anuncio.



Compañía Transoceánica

(antes Pinillos)

Vapores Correos Españoles

El 27 de Diciembre, fijo, saldrá de Santander el vapor español

INFANTA ISABEL

admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria, para

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

Precios.	1.ª Clase	Ptas.	1.449'75	Incluidos todos los impuestos.
	2.ª Económica	»	954'75	
	3.ª Preferente	»	800'00	
	3.ª Ordinaria	»	529'75	

La segunda económica es la segunda del buque y la tercera preferente la segunda económica.

Para solicitar pasajes dirigirse a sus agentes AGUSTÍN G. TREVILLA y FERNANDO GARCÍA. Calderón, 17, 1.º—SANTANDER.

Telefono 862.

Telegramas TREVIGAR.

Telefonemas

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DISPEPSIA, ESTÓMAGO ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA FLATULENCIAS DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO OBESIDAD Y ÚLCERA DISENTERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas, niños incluidos en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Escríbase una librita y se estará pronto que el enfermo come más, duerme mejor y se nutre, curándose de seguir en su caso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia; MADRID y principales del mundo

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

58 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES.—SEGUROS MARITIMOS

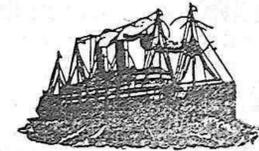
Subdirector en Palencia

Higinio M. de Azcoitia



Los efectos de una mala sangre

La sangre es el vehículo de la vida. Pero, en el artrítico, son también las toxinas que le envenenan. Los grandes y los pequeños, demuestran claramente una alteración aguda de la sangre. Las enfermedades de la piel, acnes, herpes, sarpullidos, eczemas tienen el mismo origen. Cuando el ácido urico se deposita en las juntas o en articulaciones, es el reumatismo y cuando se deposita en el dedo pulgar del pie es la gota. A veces, se produce arterio-esclerosis sobreviniendo vertigos, males de cabeza, hipertensión arterial. La infección en el sistema venoso, y son frecuentes las varices con sus complicaciones de úlceras varicosas y amenaza constante de flebitis (emboлия), las tromboflebitis, en fin son frecuentes los embolismos, pues estas enfermedades no son propiamente tales como un reumatismo, sino que son enfermedades de la sangre. Cada frase va acompañada de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELLET, de Sedan, rue de Helfort, Bayonne (Francia).



Servicio fijo rápido de vapores correos HAMBURGO SUD-AMERICANA

LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

16 Noviembre Cap Polonio Precio en 3.ª clase, Ptas. 632'95.

6 Diciembre Monte Olivia Precio en 3.ª clase, Ptas. 657'95

10 Diciembre Antonio Delfino Precio en 3.ª clase, Ptas. 607'95

Reservadas para Vigo: 50 plazas en tercera clase de camarotes.

Hamburgo Amerika-Linie

LINEA RÁPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.

26 Octubre Toledo

Precio en 3.ª para La Habana, Ptas. 559'50

Precio en 3.ª para Veracruz Ptas. 582'75

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder.—SOCIEDAD LTDA

Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avda. República Argentina, núm. 2, PALENCIA.

AVISO

Desde el domingo 8 de Noviembre de 1925, se sirven (desde las cinco de la tarde en adelante) las raciones como en años anteriores, que son «Callos», «Alubias en fabada» y «Bacalao con tomate», estos platos se servirán en la forma siguiente:

Domingos y miércoles.—«Callos».

Lunes y jueves.—«Alubias en fabada».

Martes y sábados.—«Bacalao con tomate».

Cada ración, de uno de estos platos, cuesta a 0,60 pesetas.

Además, se reciben encargos para otras clases de comidas.

Casa de Damián García (Nueva Florida), Telefono 183.—Palencia.

ARBOLES

FRUITALES y FORESTALES

Arbustos y plantas de flores

Vides americanas :: Semillas

DOMINGO ORO

SEGORBE

(CASTELLÓN)

Catálogo y consultas gratis

AUTOMÓVILES

DE BUENA MARCA

REPRESENTANTES con suficiente capital se desean para la venta de TURISMO

ÓMNIBUS

CAMIONES

Dirigirse: APARTADO 677—MADRID

Se arriendan o venden

121 fanega y 10 celemines de muy buena calidad de tierra a 20 kilómetros de Burgos a persona práctica y de buenas referencias. Darán razón, Apartado de Correos núm. 943, Madrid.

COMPANÍA FRANCESA Cie. Sud Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos. Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 toneladas fuerza y 4 hélices:

13 de Diciembre «Massilia».

Precio del billete en tercera clase, Ptas. 607'95.

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes:

28 de Noviembre «Groix».

9 de Diciembre «Aurigny».

Para Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

30 de Noviembre «Mosella».

28 de Diciembre «Meduna».

PRECIOS: En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversaciones: 696'95.—En 3.ª con camarote, comedores: 602'95.—En 3.ª corriente, 547'95.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Buenos Aires: 19 de Noviembre «Mosella».

19 de Diciembre «Belle-Ile».

Nota.—Los niños menores de 2 años, hasta de 2 años y 10 no cumplidos, medianos y saje. De 10 años en adelante, pasaje completo.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, La Coruña, Plaza Orsen, 2.—Villagüena, calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre pasajes de pasajeros dirigirse a JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Maura, núm. 25, PALENCIA.

SUBASTA

de 24 chopos, se venden el día 13 de próximo Diciembre, en San Cristóbal de Boedo; la subasta es de 300 setas. El alcalde, Eulogio Franco.

Almacén en renta

espacioso, entarimado, piso bajo, con puerta y ventanas a la calle.

Razón: Don Sancho, 15-2.ª planta.

Compañie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Nueva York los vapores siguientes:

21 de Noviembre «La Bourdonnais».

11 de Enero «La Bourdonnais».

Precio de Cámara, desde 156 dólares más impuestos.

Id. de 3.ª clase, Ptas. 542'95, más 20 dólares de impuesto americano.

LINEA DE HABANA y HOUSTON

Saldrá de Vigo directamente para La Habana el rápido vapor:

12 de Diciembre «Chicago».

Precio en 3.ª clase para La Habana, 559'50.

Precio en 3.ª clase para Houston, 582'75.

Para Nueva York únicamente expedir billete de pasaje.

Nota. Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y encarecen como miso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás, que estén debidamente autorizados por: 1.º consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Avenida de Correos, núm. 14, VIGO.

Para informes sobre pasajes de pasajeros dirigirse a JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Maura, núm. 25, PALENCIA.

EN OSORNO

El industrial José María de la Sierra

ha trasladado todo el negocio que tenía en Melgar de Fernamental a esta villa de Osorno, donde tiene grandes existencias de maderas, de la que el país y extranjero, y en clase de maderas del país y extranjero, y en pliendo los almacenes que hacen sean los mejores de la región, vendiéndose con un 20 por 100 más barato que ningún otro y con toda clase de maderas en grandes y pequeñas partidas, en las provincias de Burgos, Palencia, Santander, León, Valladolid y Zamora.—Antes de comprar o vender maderas, ninguna otra casa pedir precios a JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA, EN OSORNO.

MOTORES

Lister y Vellno legítimas, a precios verdaderamente afinados; no dejarse engañar de casas antiguas; consultar precios a Albino Rodríguez, Alar del Rey. (Palencia).

Dos meses gratis

Noviembre y Diciembre

puede usted recibir LA HORACIA si ORO suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1926 y pagando la suscripción por anticipado.

Es la única revista católica semanal de actualidad gráfica que se publica en España.

Suscripción anual 25 pesetas. (Pre adelantado).

Si no la conoce escriba una postal a apartado 26, Barcelona, y recibirá el compromiso alguno, un ejemplar de muestra.

Regalo a los nuevos suscriptores

Cada nuevo suscriptor recibirá como obsequio y libre de gastos un tomo de 383 páginas de la obra NARRACIONES POPULARES del eminente novelista F. de P. Capella, que contiene las siguientes leyendas: Orseño, El Mochuelo y el Anillo de la Reina Isabel.

En Palencia se suscriben y reciben gratis números de muestra en las librerías de la calle Mayor.

48, 70 y 130.

Imprenta de la Federación